

**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ
INFITULUA E.I.C.E**

**Resolución N° 300-50-2.028
(16 de Septiembre de 2016)**

“Por medio de la cual se aprueba una póliza de seguros a favor de entidades estatales”

El Director Jurídico del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INFITULUÁ E.I.C.E, Nit. 900.061.680 - 4, en uso de sus atribuciones legales contenidas en el Artículo 36 de la Resolución N° 256 de 27 de noviembre 2.009, emanada del Gerente General de INFITULUÁ E.I.C.E y...

CONSIDERANDO:

Que INFITULUÁ E.I.C.E celebró contrato de Suministros No 400-16-3.017, con Razón social AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A con NIT N° 890.317.402-9, cuyo objeto es “COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA”.

Que AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A, ya identificado, constituyó, con AXA COLPATRIA SEGUROS S.A Con NIT. 860.002.184.6, Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal póliza N° 8002008148, con fecha de expedición 16 de Septiembre del 2016, a favor de INFITULUÁ E.I.C.E.

Cumplimiento del Contrato, con una vigencia desde el 14 de Septiembre del 2016 hasta el 17 de enero de 2017, por un valor asegurado de \$ 5.423.850

Calidad y correcto funcionamiento bienes y equipos suministrados, con una vigencia desde el 14 de Septiembre del 2016 hasta el 17 de enero de 2017, por un valor asegurado de \$ 5.423.850

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal, póliza N° 8002008148, con fecha de expedición 16 de Septiembre del 2016, a favor de INFITULUÁ E.I.C.E, cuyo tomador es AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A con NIT N° 860.002.184.6 para cubrir las obligaciones del siguiente contrato de suministros No. 400-16-3.017 expedida por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A Con NIT. 860.002.184.6, con los siguientes amparos:

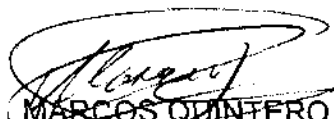
Cumplimiento del Contrato, con una vigencia desde el 14 de Septiembre del 2016 hasta el 17 de enero de 2017, por un valor asegurado de \$ 5.423.850

Calidad y correcto funcionamiento bienes y equipos suministrados, con una vigencia desde el 14 de Septiembre del 2016 hasta el 17 de enero de 2017, por un valor asegurado de \$ 5.423.850

ARTICULO SEGUNDO: Háganse las anotaciones pertinentes y custódiese el documento en el archivo del Instituto.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, a los 16 de Septiembre del año Dos Mil Dieciséis (2016).


MARCOS QUINTERO PEÑA
Director Jurídico INFITULUÁ E.I.C.E.

Proyecto: Jhon Robert Hurtado V.



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-8

SUC.	RAMO	POLIZA No.
9	30	8002008148

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE PÓLIZA: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 16 9 2016	CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN	Nº CERTIFICADO 0	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL CALI CORREDORES
TOMADOR AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A. DIRECCIÓN KM 4 ANTIGUA VIA A YUMBO, CALI, VALLE DEL CAUCA				NIT 890.317.402 - 9 TELÉFONO 6652920
AFIANZADO AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A. DIRECCIÓN KM 4 ANTIGUA VIA A YUMBO, CALI, VALLE DEL CAUCA				NIT 890.317.402 - 9 TELÉFONO 6652920
BENEFICIARIO INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA DIRECCIÓN CLL. 21 No. 34-57, TULUA, VALLE DEL CAUCA				NIT 900.061.680 - 4 TELÉFONO 2261432
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA MAXIMA DE PAGO DÍA MES AÑO 16 10 2016	VIGENCIA DÍA MES AÑO HORA 14 9 2016 00:00	NÚMERO DE DÍAS 125

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA NIT 900.061.680 - 4
Ramo CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO Vig. Desde Vig. Hasta
CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS 5.423.850,00 14/09/2016 17/01/2017
CUMPLIMIENTO 5.423.850,00 14/09/2016 17/01/2017

OBJETO DE LA GARANTIA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO, ORIGINADOS POR EL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 400-16-3.017, REFERENTE AL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA.

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES FORMA P - 537 - OCTUBRE/2005.

FACTURA A NOMBRE DE: AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A.
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$	10.847.700,00
PRIMA	\$	60.000,00
GASTOS	\$	0,00
IVA-REGIMEN COMÚN	\$	9.600,00
AJUSTE AL PESO	\$	0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$	69.600,00

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES
FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA
1. FORMAN ANEXA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN
2500 DEL DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN CALI LOS 16 DÍAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA CARLOS LUNA - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS		
CODIGO	COMPANIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE
				6703	AGCIA DE SEGURO LIANO DOMINGUEZ LTDA.	100,00



B6B7E555

Defensoría del Consumidor Financiero, Teléfono 7456300 Exts 4910, 4911, 4930, 4959, 3412 Fax OP 1 EXT 3473
Correo electrónico defensoria; cfinanciero@defensoria.com.co Dirección Oficina: Calle 12 B # 7-90 piso 2 Bogo
OFICINA: CARRERA 7ª No. 24 - 39 PISO 7º TEL. 3364877 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA
- ORIGINAL - CLIENTE -

USUARIO 10000000



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

CERTIFICADO DE PAGO

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 8002008148 Anexo: 0 expedida por la Compañía en (fecha) el 16 del mes de Septiembre de 2.016 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.5 del Decreto 4828 de 2008 reglamentario del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

Tomador : AGREGADOS Y MEZCLAS CACHIBI S.A.

NIT : 890.317.402 - 9

Asegurado: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE TUL

NIT : 900.061.680 - 4

Se expide la presente certificación a los 16 días del mes de Septiembre de 2016.

Cordialmente,

CARLOS LUNA
Representante Legal
Axa Colpatría Seguros S.A.



8667E565